

## Convocatoria a Pasantes para la Municipalidad de Villa Regina

El Área de Extensión y Bienestar Estudiantil informan que se encuentra abierta convocatoria a pasantes para desarrollar tareas en el CePPyT, Centro de Promoción Productivo y Turístico, perteneciente al Municipio de Villa Regina.

Se seleccionarán cuatro (4) pasantes de las carreras Comercio Exterior, Administración de Empresas, Enología y Marketing que preferentemente vivan en Villa Regina o en zonas aledañas.

El Centro de Promoción Productivo y Turístico de la Ciudad tiene el objetivo de informar al visitante sobre los atractivos de Villa Regina y la región del Alto Valle, como así de los servicios que posee para su estadía. A su vez es un punto importante de promoción de la producción que caracteriza el Alto Valle de Río Negro, como de las empresas e instituciones que la representan en el país y en el exterior. Por tal motivo, las actividades a realizar serán:

- Informar al visitante sobre: recursos turísticos, gastronomía, alojamientos, recreación y puntos de interés. Ubicación en el plano de la Ciudad e información de las características principales. Asesoramiento sobre localidades aledañas. Entrega de folletería.
- Venta de productos locales y regionales, brindar información sobre los productos y productores presentes en el CePPyT.
- Informar sobre las características de los vinos y bodegas presentes en el CePPyT, al igual que el de las sidreras locales. Participar en la organización de degustaciones de vinos y otros eventos.
- Informar y responder a ubicaciones y funciones de: Universidades, Institutos, Empresas, Fundación Génesis, Ministerio de Turismo de la Provincia de Río Negro, por citar algunas.
- Colaboración en la implementación de actividades organizadas por el Departamento de Turismo de la Municipalidad.

La pasantía tendrá una duración de 3 meses con posibilidad de renovación y tendrá una remuneración de acuerdo a la normativa de pasantías universitarias.

Interesados deberán enviar CV y Analítico actualizado, antes del lunes 17 de noviembre, a [bienestarestudiantil.avvym@gmail.com](mailto:bienestarestudiantil.avvym@gmail.com) o presentarlo en oficinas de la Universidad, Tacuarí 669, de 9 a 15 hs.